

Datos que indicar en el apartado de “Impuestos” en un comprobante electrónico cuando se brindan servicios de salud privada sujetos a la tarifa reducida del 4% del Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Precondiciones:

1. Se deben completar todos los datos del receptor, del encabezado y del detalle del comprobante electrónica con la información respectiva.

- En caso de Tiquete Electrónico, esta información es opcional, según lo requiera el paciente.

En el apartado correspondiente a “Impuestos”, indique los siguientes datos:

Espacios que deben de completar	Datos que debe de seleccionar
Tipo de impuesto	Seleccione: “Impuesto al Valor Agregado”
Código de tarifa	Seleccione: <i>La tarifa reducida 4%</i>
Tarifa %	Se completa la casilla de tarifa y de monto

Nota: Los desarrolladores de sistema de comprobantes electrónicos deben atender las disposiciones establecidas en los anexos y estructuras (versión 4.4)

